www.kchnews.com

Kch News
DIARIO DIGITAL

Viernes, 6 de noviembre del 2026
Edición # 00423

Tribunal aplaza decisión sobre el habeas corpus de Luisa González

Pág. 4

El tribunal encargado de examinar el recurso constitucional decidió aplazar su pronunciamiento hasta contar con nueva documentación que considera necesaria para determinar si corresponde aceptar o rechazar la petición.



Cinco ríos se desbordan y golpean a 150 familias en Santa Elena

Pág. 4

Santa Elena enfrenta una nueva jornada crítica por las lluvias. Alrededor de 150 familias resultaron afectadas en San Antonio, mientras se reportan viviendas inundadas en Valdivia, San Pedro, Barcona y Sinchal, según el último balance de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR).





Caso Fernando Villavicencio:

Juez llama a juicio a siete procesados como autores mediatos

Fiscalía presentó los elementos de convicción que sustentan su acusación contra siete procesados. Según su investigación, Xavier Jordán habría impulsado el crimen; José Serrano y Ronny Aleaga habrían participado en su planificación; mientras que Daniel Salcedo, alias 'Pipo', 'Lobo Menor' y 'Gordo Luis' participaron en la logística del atentado.

Pág. 8

EE.UU. acusa a Jacobo Bucaram y cuatro personas más de "conspirar" para enviar grandes cantidades de droga



Las autoridades de Estados Unidos publicaron los cargos que pesan sobre Jacobo Bucaram, Jaime Estrada Bonilla, Jaime Estrada Medranda y dos personas más, que fueron detenidas en un operativo regional entre Ecuador y Panamá.

Pág. 3



Daniel Noboa autoriza a bancos diferir cuotas de créditos hasta por 90 días sin multas por El Niño

La medida fue suscrita este jueves 5 de noviembre de 2026 con el objetivo de aliviar las dificultades económicas que podrían enfrentar ciudadanos y sectores productivos debido a las intensas lluvias o inundaciones.

Pág. 7

INTERNACIONAL

Presidente de Paraguay Santiago Peña renuncia por crisis bancaria tras el cierre de Ueno bank

Pág. 7



El presidente de Paraguay, Santiago Peña, renunció este jueves, poco antes de ser sometido a un juicio político en el Congreso, en medio de la tormenta desatada en el país por la intervención de Ueno bank

Diario Digital Kch News no se responsabiliza por las opiniones vertidas en este medio, ya que son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten

La ministra de Educación advirtió que el número de planteles afectados podría aumentar

Lluvias en Ecuador dejan 63 escuelas afectadas y más de 612.000 estudiantes en clases virtuales

Las fuertes lluvias asociadas al fenómeno de El Niño continúan afectando las actividades escolares en Ecuador. La ministra de Educación, Gilda Alcívar, confirmó este jueves 5 de noviembre de 2026 que al menos 63 instituciones educativas presentan daños estructurales.

Miles de estudiantes también han tenido que abandonar temporalmente las aulas para continuar su aprendizaje mediante modalidades virtuales y a distancia.

En una entrevista con Teleamazonas, la funcionaria advirtió que el número de planteles afectados podría aumentar debido a las inundaciones y desbordamientos de ríos registrados en varios cantones como Milagro, Naranjal y Guayaquil.

Según Alcívar, alrededor de 612.000 estudiantes de cerca de mil instituciones educativas reciben actualmente clases virtuales como parte de las medidas preventivas adoptadas frente a las emergencias.

La ministra insistió en que el retorno a la presencialidad dependerá de que existan condiciones seguras tanto para el desplazamiento de los estudiantes como para su permanencia en los establecimientos.

Este jueves 5 de noviembre, el Ministerio de Educación activó el Plan de Continuidad Educativa en las instituciones públicas de Guayaquil, Samborondón, Durán y Daule, ante los pronósticos meteorológicos del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inamhi) y del Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada (Inocar).

El protocolo también se implementó en Milagro, debido al desbordamiento de un río, y en Santa Elena.

Doce escuelas destruidas en Galápagos por las inundaciones

La emergencia también afecta a las islas Galápagos, especialmente a Santa Cruz, donde las recientes inundaciones han provocado graves daños en la infraestructura educativa.

Según la ministra Alcívar, 12 escuelas están destruidas, por lo que los estudiantes de la zona han tenido que continuar sus actividades mediante modalidades alternativas.

"Todos los estudiantes están en protocolo de virtualidad e incluso algunos en protocolo a distancia, porque están en albergues", explicó la funcionaria.

Ante las afectaciones, el Ministerio de Educación también desplegó acciones de apoyo psicosocial dirigidas a estudiantes, familias y docentes de Santa Cruz.

Como parte de las acciones para enfrentar los daños en la infraestructura escolar, Alcívar informó que se trabaja en una segunda fase de intervención, que contempla una inversión de USD 10 millones.



El plan incluye obras mayores en 728 instituciones educativas y trabajos de mantenimiento menor en otras 147, con el objetivo de mejorar las condiciones de los establecimientos.

Ecuador atraviesa un episodio de intensas precipitaciones asociado al fenómeno de El Niño, que ha provocado inundaciones, deslizamientos de tierra y otros incidentes en distintas provincias del país, especialmente en la región costera y en Galápagos.

Desde finales de agosto se han reportado al menos once fallecidos y cerca de 50.000 personas afectadas por las emergencias derivadas de las lluvias, que también han ocasionado daños en viviendas, infraestructuras y vías de comunicación.

Cinco ríos se desbordan y golpean a 150 familias en Santa Elena

Las lluvias intensas dejan viviendas inundadas en varias comunas de Santa Elena. Una familia fue evacuada y ya funciona un alojamiento temporal en Valdivia.



Santa Elena enfrenta una nueva jornada crítica por las lluvias. Alrededor de 150 familias resultaron afectadas en San Antonio, mientras se reportan viviendas inundadas en Valdivia, San Pedro, Barcona y Sinchal, según el último balance de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR).

La emergencia obligó a evacuar a una familia en San Antonio y activar un alojamiento temporal en la Comuna Valdivia, donde permanecen seis personas.

Cinco cuerpos hídricos están desbordados

El panorama se complica por el comportamiento de los ríos. En el informe de la Secretaría con corte a las 07:00 de este 5 de noviembre, existen cinco cuerpos hídricos desbordados en Santa Elena: los ríos California, Salanguillo, Javita, Dos Mangas y Valdivia.

Los desbordamientos se concentran en sectores de Colonche y Manglaralto, donde varias comunas ya presentan afectaciones por acumulación de agua.

Riesgos informó que se coordinó apoyo de Fuerzas Armadas, Bomberos, Comisión de Tránsito del Ecuador y maquinaria pesada para atender puntos críticos en Sitio Nuevo, Valdivia y San José. Los equipos trabajan en evacuaciones, limpieza, apertura de vías y atención a familias afectadas.

Santa Elena forma parte de un escenario nacional más complejo

Al momento a escala nacional existen 30 cuerpos hídricos desbordados y 35 con tendencia a subir de nivel en distintas provincias.

Además de Santa Elena, se mantienen desbordamientos en Esmeraldas, Guayas, Manabí y Los Ríos.

Las autoridades continúan monitoreando el nivel de los ríos y evaluando nuevas afectaciones mientras persisten las precipitaciones.

Abdalá Bucaram defiende a su hijo Jacobo tras su detención por narcotráfico

El expresidente ecuatoriano rechazó las acusaciones contra su hijo, detenido en Guayaquil durante una operación internacional contra el narcotráfico.

El expresidente de Ecuador, Abdalá Bucaram Ortiz, reaccionó a la detención de su hijo Jacobo Bucaram Pulley, quien fue capturado en Guayaquil durante una operación internacional contra el narcotráfico y es requerido por la justicia de Estados Unidos, según informó el ministro del Interior, John Reimberg.

A través de una publicación en la red social X, difundida la noche de este miércoles 4 de noviembre de 2026, el exmandatario rechazó las acusaciones contra su hijo y aseguró que su familia logrará demostrar su inocencia ante las autoridades estadounidenses.

A todos los miserables que creen en las infames acusaciones contra mi hijo Jacobito, armadas con mala fe y con odio contra mi familia, sepan que de peores circunstancias hemos salido", manifestó Bucaram.
En su pronunciamiento, el exjefe de Estado sostuvo que los señalamientos contra su hijo responden a una supuesta persecución política, aunque no presentó pruebas que respalden esa afirmación.

Bucaram expresó su confianza en el sistema judicial estadounidense y afirmó que su hijo recuperará la libertad.

En Estados Unidos saldrá libre. Los Bucaram siempre hemos sido una familia sana y honorable y ahora se va a comprobar".

Otros cuatro ecuatorianos fueron detenidos en operación internacional

La Policía Nacional detuvo en Guayaquil a Jacobo Abdalá Bucaram Pulley, Geovanny Antonio Fernández Menéndez y William José Briones López, según informó Reimberg la tarde de este miércoles.

Las capturas se desarrollaron en el marco de una operación regional coordinada entre Ecuador y Panamá, con participación de la Policía Nacional ecuatoriana, la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), el Gobierno estadounidense e INTERPOL.

Como parte del mismo procedimiento, también fueron detenidos en Panamá el exalcalde de Manta, Jaime Estrada Bonilla, y el exlegislador Jaime Estrada Medranda.

De acuerdo con el Ministerio del Interior, los cinco ciudadanos registran notificaciones rojas de INTERPOL y son requeridos por Estados Unidos por presuntos delitos relacionados con el narcotráfico.

Reimberg explicó que los detenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para cumplir los procedimientos correspondientes a su eventual extradición hacia territorio estadounidense.

Jacobo Bucaram fue sentenciado en el caso Pruebas COVID-19
La detención del hijo del expresidente ocurre después de que, el 9 de septiembre de 2026, un Tribunal de Garantías Penales de Quito lo sentenciara a nueve años y cuatro meses de prisión por su participación en el



denominado caso Pruebas COVID-19.

Jacobo Bucaram fue declarado culpable en calidad de colaborador del delito de delincuencia organizada, dentro de una investigación relacionada con la comercialización irregular de insumos médicos durante la emergencia sanitaria de 2020.

Su padre, Abdalá Bucaram Ortiz, recibió la misma condena y bajo idéntica condición de participación.

Según la Fiscalía General del Estado, el proceso inves2tigó una estructura que habría operado durante la pandemia para obtener beneficios económicos irregulares mediante la comercialización de más de 21.000 pruebas rápidas de diagnóstico de COVID-19 y otros insumos médicos.
La investigación estableció que en una vivienda del expresidente, ubicada en Guayaquil, se almacenaban miles de pruebas rápidas, mascarillas y lancetas vinculadas con la operación.

En cuanto a Jacobo Bucaram, la acusación sostuvo que habría contribuido al financiamiento de la adquisición de estos productos mediante un pago de USD 321.600 en efectivo.

EE.UU. acusa a Jacobo Bucaram y cuatro personas más de "conspirar" para enviar grandes cantidades de droga

Las autoridades de Estados Unidos publicaron los cargos que pesan sobre Jacobo Bucaram, Jaime Estrada Bonilla, Jaime Estrada Medranda y dos personas más, que fueron detenidas en un operativo regional entre Ecuador y Panamá.



A través de un comunicado, el Fiscal Federal de los Estados Unidos para el Distrito Sur de Nueva York, Jamie McDonald, y el representante de la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), Terrance Cole, acusaron a los cinco ecuatorianos de "conspirar durante más de una década para introducir grandes cantidades de cocaína en los Estados Unidos".

"Los cargos anunciados hoy representan un esfuerzo coordinado para desmantelar la corrupción política y el narcotráfico que han causado estragos en el Ecuador y que han plagado al país con una violencia creciente en los últimos años", declaró el Fiscal Federal Jamie McDonald.

Según el Acta de Acusación, los sujetos "desempeñaron un papel fundamental en la transformación del país en un importante centro de tránsito para el 70 por ciento de la cocaína que llega a los Estados Unidos y a Europa".

"La influencia política, los recursos financieros y las conexiones poderosas no ponen a nadie fuera del alcance de la justicia estadounidense", afirmó el Administrador de la DEA, Terrance Cole.

"Aquellos que se aprovechan de empresas legítimas para enviar cocaína hacia nuestras comunidades deben saber que la DEA seguirá las pruebas, expondrá sus redes y trabajará con nuestros socios internacionales para llevarlos ante los tribunales. Ningún título, fortuna o vínculo familiar cambia ese compromiso", subrayó Cole.

¿De qué se acusa a Jaime Estrada Medranda y a su padre?

La Fiscalía norteamericana dice que "desde hace mucho tiempo", Medranda y Bonilla se han asociado con algunos de los narcotraficantes más grandes y violentos de la región para enviar cantidades masivas de cocaína desde el Ecuador hacia los Estados Unidos y otros destinos.

Indica que padre e hijo contrabandearon desde el Ecuador enormes cantidades de cocaína, ocultas en los envíos de su empresa de mariscos en alianza con narcotraficantes a gran escala, incluyendo los líderes de organizaciones violentas de narcotráfico designadas como organizaciones terroristas extranjeras, como Los Choneros y Los Lobos.

Daniel Noboa autoriza a bancos diferir cuotas de créditos hasta por 90 días sin multas por El Niño

El decreto establece que el mecanismo está dirigido a los deudores afectados por el fenómeno de El Niño.

El presidente Daniel Noboa dispuso este jueves 5 de noviembre la implementación de un mecanismo extraordinario para aplazar el pago de créditos de los ciudadanos afectados por el fenómeno de El Niño.

La medida fue suscrita este jueves 5 de noviembre de 2026 con el objetivo de aliviar las dificultades económicas que podrían enfrentar ciudadanos y sectores productivos debido a las intensas lluvias o inundaciones.

Según el documento, las entidades financieras públicas, privadas y del sector popular y solidario, que incluye a las cooperativas de ahorro y crédito, podrán implementar un mecanismo para diferir hasta por 90 días el pago de cuotas de créditos.

El aplazamiento de las obligaciones crediticias será temporal, extraordinario y voluntario, y no generará intereses moratorios, gastos, recargos ni multas para los beneficiarios.

¿Cómo funcionará el aplazamiento de las cuotas?
El decreto establece que el mecanismo está dirigido a los deudores afectados por el fenómeno de El Niño, cuyos ingresos y capacidad de pago podrían verse comprometidos por las consecuencias de las emergencias climáticas.

De acuerdo con el artículo 1 del Decreto Ejecutivo 529, el diferimiento podrá efectuarse de dos maneras:

La primera será a solicitud del deudor, siempre que la entidad financiera acepte aplicar el mecanismo.

La segunda será por iniciativa del banco o cooperativa, pero en ese caso será indispensable contar con la aceptación expresa del cliente.

Esto significa que el aplazamiento no será automático ni obligatorio para todos los créditos.

Asimismo, el presidente estableció que la Junta de Política y Regulación Financiera y Monetaria emita la normativa necesaria para aplicar el mecanismo en un plazo máximo de 15 días, contados desde la publicación del decreto en el Registro Oficial.

El Niño amenaza la capacidad de pago de los ecuatorianos
El Gobierno justificó la medida ante las posibles consecuencias económicas del fenómeno de El Niño, especialmente en las actividades productivas y comerciales.



Según los considerandos del decreto, las condiciones climáticas adversas pueden alterar los ciclos de producción, abastecimiento y comercialización, además de provocar daños en infraestructura e incrementar los costos logísticos y operativos.

Entre los sectores que podrían enfrentar mayores dificultades constan el agropecuario, pesquero, comercial y de servicios, debido a las posibles pérdidas económicas y disminución de ingresos.

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos declaró alerta roja en todo el territorio nacional el 29 de agosto de 2026. Desde entonces se han reportado al menos once fallecidos y cerca de 50.000 personas afectadas por las emergencias derivadas de las lluvias, que también han ocasionado daños en viviendas, infraestructuras y vías de comunicación.

Gestión de Riesgos entrega asistencia directa a familias damnificadas por las lluvias en Guayaquil

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) intensificó sus operativos de ayuda en las zonas más vulnerables de Guayaquil golpeadas por el temporal invernal.

En representación del Ejecutivo, la titular de la entidad, Carolina Lozano Haro, encabezó los recorridos territoriales para entregar insumos de primera necesidad a las familias afectadas.

Recorrido integral por los sectores más vulnerables
En primer lugar, las brigadas gubernamentales inspeccionaron varios barrios críticos del puerto principal. Entre los sectores intervenidos constan Las Orquídeas, Flor de Bastión, Sergio Toral, Entrada de la 8 y Voluntad de Dios, donde las intensas precipitaciones causaron anegamientos y daños en las viviendas.

Durante las jornadas, las autoridades escucharon los requerimientos prioritarios de los moradores para coordinar una respuesta institucional inmediata. Asimismo, el personal de emergencia distribuyó raciones de alimentación y kits de asistencia social para mitigar el impacto de las inundaciones en los hogares.

Entregas directas para la recuperación de los hogares
Por otro lado, las brigadas llegaron directamente a las casas de los damnificados para brindar un acompañamiento personalizado. Por ejemplo, en el sector de Las Orquídeas, la secretaria de Estado visitó a la familia de Joseph, uno de los ciudadanos que sufrió pérdidas materiales por el ingreso de agua a su inmueble.

En este punto, el Gobierno concretó la entrega de colchones, bases y kits de aseo personal, insumos clave para restablecer las condiciones básicas de habitabilidad. Finalmente, la SNGR ratificó que mantendrá la presencia de sus equipos en territorio para agilizar la asistencia humanitaria mientras persistan las emergencias climáticas.







Créditos verdes en Ecuador: USD 458 millones canalizados en proyectos sostenibles

El financiamiento se distribuyó entre cuatro instituciones públicas y benefició a gobiernos locales, empresas, MIPYMES y actores de la economía popular y solidaria.

La banca pública canalizó aproximadamente 458 millones de dólares en créditos verdes y sostenibles entre noviembre de 2023 y septiembre de 2026. Los recursos se destinaron a financiar proyectos de agua potable, alcantarillado, manejo de residuos, tecnologías limpias y producción agropecuaria sostenible, según informó el Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo, este 5 de noviembre.

Entidades que participaron

Del monto total, 377 millones dólares fueron entregados por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. para saneamiento ambiental e infraestructura territorial. Estos recursos permitieron a los gobiernos autónomos descentralizados impulsar proyectos de agua potable, alcantarillado y manejo técnico de residuos en sus localidades.

Por su parte, la Corporación Financiera Nacional B.P. canalizó 64 millones dólares para el sector empresarial y las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES). El financiamiento se gestionó mediante los productos de segundo piso Agro-Renace II y Mediana+, orientados a promover la incorporación de tecnologías limpias y ecoeficientes en las actividades productivas.



El Gobierno del presidente Noboa impulsa el desarrollo económico de 83.730 mujeres con USD 283 millones en créditos de BanEcuador



El Gobierno del presidente Daniel Noboa pone el crédito de la banca pública al alcance de más mujeres para que puedan sostener sus actividades económicas, hacer crecer sus negocios y tomar decisiones con mayor autonomía. Como parte de esta gestión, en lo que va de 2026, BanEcuador ha otorgado USD 283 millones en financiamiento a 83.730 mujeres en todo el país.

Guayas concentra el mayor monto de créditos, con USD 37,5 millones. Le siguen Manabí, con USD 34,5 millones; Loja, con USD 22,2 millones; Los Ríos, con USD 18,2 millones; y Pichincha, con USD 17,3 millones. Estas cifras reflejan el alcance de la banca pública y su aporte a las iniciativas lideradas por mujeres.

Entre las líneas de financiamiento de BanEcuador está Emprende Violeta, que registra USD 46,9 millones en créditos colocados en 2026. Está dirigida a mujeres trabajadoras independientes que acrediten ingresos estables y está orientada a la obtención de financiamiento multipropósito para la adquisición de bienes de consumo, pago de servicios o gastos personales. Ofrece créditos de hasta USD 5.000, con condiciones preferenciales, sin necesidad de garante ni firma del cónyuge, facilitando el acceso a los recursos.

Para las mujeres del sector agropecuario, AgroVioleta ha colocado USD 8,9 millones en créditos para capital de trabajo. Este financiamiento les permite cubrir gastos de sus actividades agrícolas y pecuarias, mejorar sus procesos productivos y ampliar sus posibilidades de comercialización.

Con estas acciones, el Gobierno del presidente Daniel Noboa, a través de BanEcuador contribuyen a reducir las barreras de acceso al financiamiento y a generar condiciones para que más mujeres desarrollen sus iniciativas económicas. La banca pública reafirma así su compromiso con la inclusión financiera, el fortalecimiento del sector productivo y la construcción de una economía con mayores oportunidades para las mujeres.





Jorge Saavedra plantea transformar la matriz productiva y frenar la migración juvenil en Santa Elena

Durante una entrevista realizada en KCH FM Radio y KCH TV, el ingeniero Jorge Saavedra, candidato a la Prefectura de Santa Elena, expuso sus principales propuestas para la provincia.

Según Saavedra, su propuesta se basa en tres pilares fundamentales: garantizar la seguridad integral, reducir la migración juvenil y transformar la matriz productiva. Indicó que una gran parte del territorio provincial pertenece a comunas y destacó que muchos jóvenes abandonan sus localidades debido a la falta de oportunidades laborales.

"Estamos sentados en una mina de oro y nuestros jóvenes no tienen trabajo", expresó al sostener que Santa Elena cuenta con potencial agrícola, pesquero y turístico que todavía no ha sido aprovechado en su totalidad.

En el sector agrícola, propuso fortalecer la tecnificación del campo mediante estudios de suelo, sistemas de riego por goteo, hidroponía y capacitación. También planteó dar valor agregado a los productos para que no se comercialicen únicamente como materia prima, sino también como productos procesados.

Saavedra indicó además la necesidad de establecer un centro de acopio agrícola y mejorar la comercialización de productos fuera de la provincia. A su criterio, estas acciones permitirían generar mayores ingresos y reducir la migración de jóvenes hacia otras ciudades.

En materia de vialidad, propuso crear nuevos accesos hacia Santa Elena y mejorar las carreteras rurales, incorporando iluminación con paneles solares para aumentar la seguridad. Asimismo, mencionó que revisaría las condiciones de las concesiones viales y buscaría cooperación internacional para financiar nuevos proyectos.

Sobre el turismo, propuso potenciar no solo el modelo tradicional de sol y playa, sino también el turismo ecológico y de aventura, además de desarrollar la zona sur de la provincia y buscar alternativas para reactivar el aeropuerto de Salinas.

El candidato también planteó modernizar el sector pesquero mediante acuicultura, granjas marinas y mayor valor agregado para los productos del mar, con el objetivo de recuperar una actividad que, según señaló, ha perdido peso económico en los últimos años.



ingeniero Jorge Saavedra, candidato a la Prefectura de Santa Elena,

Finalmente, Saavedra subrayó la necesidad de poner en marcha un nuevo plan hídrico provincial, que incluya nuevas captaciones de agua, recuperación de albarradas, perforación de pozos profundos, construcción de diques y sistemas de riego capaces de enfrentar tanto las lluvias intensas como futuros periodos de sequía.

"Podemos ser ricos, somos una provincia rica", expresó al señalar que su propuesta busca generar oportunidades para que los jóvenes permanezcan en Santa Elena y desarrollen sus proyectos dentro de la provincia.

Jorge Saavedra proposes transforming the productive structure and curbing youth migration in Santa Elena

During an interview on KCH FM Radio and KCH TV, engineer Jorge Saavedra, a candidate for the Prefectship of Santa Elena, outlined his key proposals for the province.

According to Saavedra, his platform rests on three fundamental pillars: ensuring comprehensive security, reducing youth migration, and transforming the productive structure. He noted that a large portion of the province's territory belongs to communal landholdings and highlighted that many young people are leaving their local communities due to a lack of job opportunities.

"We are sitting on a gold mine, yet our young people have no jobs," he stated, noting that Santa Elena possesses agricultural, fishing, and tourism potential that has not yet been fully tapped.

In the agricultural sector, he proposed enhancing the modernization of farming through soil analysis, drip irrigation systems, hydroponics, and training. He also suggested adding value to agricultural products, ensuring they are not sold solely as raw materials but also as processed goods.

Saavedra also pointed to the need to establish an agricultural collection center and improve the marketing of products outside the province. In his view, these measures would help generate higher income and reduce the migration of young people to other cities.

Regarding road infrastructure, he proposed creating new access routes to Santa Elena and improving rural roads, incorporating solar-powered lighting to enhance safety. Furthermore, he mentioned that he would review the terms of existing road concessions and seek international cooperation to fund new projects.

Regarding tourism, he proposed strengthening not only the traditional "sun and beach" model but also ecotourism and adventure tourism, in addition to developing the southern part of the province and seeking alternatives to reactivate the Salinas airport.

The candidate also suggested modernizing the fishing sector through aquaculture, marine farms, and increased value-added processing for seafood products, with the goal of reviving an activity that, as he noted, has lost economic weight in recent years.

Finally, Saavedra underscored the need to implement a new provincial water plan, which would include new water-collection infrastructure, the restoration of traditional earthen reservoirs (albarradas), the drilling of deep wells, and the construction of dams and irrigation systems capable of handling both heavy rainfall and future periods of drought.

"We can be prosperous—we are a prosperous province," he stated, noting that his proposal aims to create opportunities for young people to remain in Santa Elena and develop their projects within the province

Peña quedó envuelto en la crisis que estalló ante la intervención de Ueno bank

Presidente de Paraguay Santiago Peña renuncia por crisis bancaria tras el cierre de Ueno bank

El presidente de Paraguay, Santiago Peña, renunció este jueves, poco antes de ser sometido a un juicio político en el Congreso, en medio de la tormenta desatada en el país por la intervención de Ueno bank, una entidad privada a la que fue vinculado y que durante su gestión recibió millonarios recursos de entidades públicas.

"He tomado la decisión de presentar mi renuncia a la Presidencia de la república, lo hago pensando en la estabilidad de nuestro país, en la paz social y en la necesidad de preservar nuestras instituciones democráticas", declaró en un video difundido en la red social X.

El Banco Central del Paraguay (IPS) detectó que el índice de solvencia de Ueno, con 2,9 millones de clientes en un país de 6,1 millones de habitantes, había caído por debajo del 50 % del mínimo exigido, "como consecuencia de ajustes realizados a sus estados financieros durante el proceso de regularización".

A raíz del procedimiento de resolución o disolución, los ahorros de miles de usuarios quedaron congelados en el extinto banco, que además patrocina a equipos de fútbol local, a la selección de Paraguay y hasta eventos como la etapa en el país del Mundial de Rally.

Horas antes, la Cámara de Diputados había instalado una sesión extraordinaria para someter a juicio político a Peña, cuyos debates, al momento del discurso de Peña, superaban las dos horas.

Peña, que solo se ha comunicado desde el martes pasado, cuando fue intervenido Ueno, a través de redes sociales, aseguró enfrentar "uno de los momentos más difíciles" de su vida y vaticinó que será la historia la que "se encargará de juzgar y poner en su justa dimensión los acontecimientos que hoy nos toca vivir".

"También quiero pedir disculpas al pueblo. Si en algún momento he fallado, nunca fue mi intención defraudar la confianza que depositaron en mí", dijo, tras asegurar que su prioridad es la "tranquilidad de los paraguayos".

Sobre su renuncia, indicó que la presenta "con absoluto respeto" a la Constitución y a los mecanismos institucionales y democráticos, y manifestó su deseo de que a los afectados por el cierre de Ueno bank se les "garantice la devolución de esos recursos".

"Que el Fondo de Garantía de Depósitos cumpla su finalidad y que se protejan los



fondos públicos y los recursos que pertenecen a todos los paraguayos", puntualizó el gobernante, cuya salida abre la puerta a una sucesión en el poder, que se espera asuma su vicepresidente, Pedro Alliana.

Peña quedó envuelto en la crisis que estalló ante la intervención de Ueno bank, una entidad privada que durante su mandato recibió millonarios recursos de organismos como el Instituto de Previsión Social (IPS), que maneja las pensiones de la mayoría de los trabajadores del país.

A raíz de la crisis, Peña suspendió su participación en la XXX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se celebra en Madrid.

Vice president María José Pinto promotes the Jóvenes en Acción program at the 30th Ibero-American Summit

Kch News INTERNACIONAL

At the plenary session of the 30th Ibero-American Summit of Heads of State and Government, vice president of the Republic María José Pinto presented Ecuador's Jóvenes en Acción program as a public policy initiative aimed at strengthening youth capacities and bringing younger generations closer to the workforce. Representing president Daniel Noboa, she highlighted that more than one million young people have participated in its various calls for applications and proposed that the countries of the region share and adapt initiatives that generate concrete results for their citizens.

"May a good solution not end where a border begins" was one of the main messages of her address. Through it, she called on governments, companies, universities, and cooperation organizations to strengthen the exchange of knowledge and successful experiences. The vice president stated that Ibero-American integration must go beyond agreements and translate into actions that improve people's lives.

During her address, she also highlighted AgroJoven, an initiative that promotes the talent of younger generations in the rural sector through agricultural innovation, the incorporation of technology, and entrepreneurship. She underscored the importance of creating conditions that enable young people to find spaces in rural areas to invest, undertake projects, and develop their life plans.

"We are not twenty-two countries searching for answers in isolation. We are a community with the capacity to find and share them."

Pinto stated that economic development must advance hand in hand with social investment. In this regard, she recalled that Ecuador has made the fight against chronic child malnutrition a national priority and has identified mental health as one of the challenges requiring attention, considering that the development of children's and adolescents' capacities constitutes a fundamental foundation for the productive future of countries.

Regarding regional cooperation, she highlighted the work promoted through the Andean Community to incorporate the fight against chronic child malnutrition and anemia into a shared agenda. She also emphasized coordination with the Organization of Ibero-American States (OEI) and the Holy See to develop an agenda connecting mental health and education. As part of this commitment, she announced that Ecuador will host the Second Ibero-American Mental Health Meeting at the end of 2027.

The vice president also referred to the challenges posed by artificial intelligence and technological transformation. She urged countries to ensure that these advances expand opportunities for young people, strengthen productivity, promote new ventures, and ensure that a person's place of birth does not determine how far they can go.

"We are not twenty-two countries searching for answers in isolation. We are a community with the capacity to find and share them," she said, highlighting Ibero-America's potential to transform national experiences into solutions with regional reach.

At the close of her address, María José Pinto invited the delegations to move from agreements to results by promoting new forms of cooperation among governments, universities, companies, and international organizations.



Through this address, Ecuador reaffirmed its commitment to regional integration centered on people, linking economic development, innovation, education, and social protection as pillars for building a future with greater capacities and opportunities for younger generations.

The plenary session was attended by His Majesty King Felipe VI and the president of the Government of Spain, Pedro Sánchez, as well as the presidents of Argentina, Javier Milei; Bolivia, Rodrigo Paz; Chile, José Antonio Kast; Costa Rica, Laura Fernández; Guatemala, Bernardo Arévalo; Honduras, Nasry Asfura; the Dominican Republic, Luis Abinader; Portugal, António José Seguro; and Andorra, Xavier Espot, among other authorities from the countries of the region. The meeting brought together the highest authorities and delegations from Ibero-American countries to address common challenges and strengthen regional cooperation.

Serrano, Aleaga, Jordan, alias 'Pipo', 'Lobo Menor' y otros dos acusados irán a juicio por el asesinato a Fernando Villavicencio

Fiscalía presentó los elementos de convicción que sustentan su acusación contra siete procesados. Según su investigación, Xavier Jordán habría impulsado el crimen; José Serrano y Ronny Aleaga habrían participado en su planificación; mientras que Daniel Salcedo, alias 'Pipo', 'Lobo Menor' y 'Gordo Luis' participaron en la logística del atentado.

Un juez llamó a juicio a siete procesados por su presunta participación como autores mediatos del asesinato del excandidato presidencial Fernando Villavicencio, según informó la Fiscalía General del Estado este 5 de noviembre de 2026, a través de su cuenta oficial en X.

¿Quiénes fueron llamados a juicio por el asesinato de Fernando Villavicencio?
De acuerdo con la actualización difundida por la Fiscalía, los siete procesados son:

Xavier J.
José S.
Daniel S.
Ronny A.
alias 'Pipo'.
alias 'Lobo Menor'.
alias 'Gordo Luis'.

¿Qué papel atribuye la Fiscalía a Xavier Jordán, José Serrano y Ronny Aleaga?
La investigación fiscal identifica tres presuntas funciones relacionadas con la planificación del asesinato.

Xavier Jordán: La Fiscalía señala que existen 42 elementos de convicción que lo ubicarían como instigador y agente decisor. Según la hipótesis de la entidad, habría impulsado la iniciativa criminal como represalia por las denuncias de corrupción realizadas por Villavicencio.
José Serrano: La Fiscalía sostiene que 49 elementos lo señalan como presunto planificador. Su participación habría consistido en conseguir y entregar información policial privilegiada sobre las rutinas del entonces candidato presidencial.

Ronny Aleaga: Según la entidad, 50 elementos de convicción lo vincularían con una función de articulación político-criminal. La acusación sostiene que habría servido de nexo entre el entorno político, la estructura criminal y los operadores financieros y ejecutores.

Daniel Salcedo y alias 'Pipo': la presunta conexión con Los Lobos

La Fiscalía también expuso los roles que atribuye a Daniel Salcedo y Wilmer Chavarría, alias 'Pipo'.

En el caso de Daniel Salcedo, la entidad informó que cuenta con 36 elementos de convicción que lo ubicarían como facilitador logístico y nexo criminal.

Según la acusación, habría establecido una conexión entre los presuntos planificadores del asesinato y la organización delictiva Los Lobos.

Respecto de alias 'Pipo', identificado por la Fiscalía como máximo líder de Los Lobos, la entidad presentó 15 elementos que lo señalarían como director operativo del atentado.

La hipótesis fiscal sostiene que el asesinato habría sido dirigido por un monto de un millón de dólares.

Además, la Fiscalía afirma que alias 'Pipo' presuntamente utilizó información policial





sensible para distribuir funciones, movilizar recursos, supervisar seguimientos y autorizar la participación de integrantes de la organización criminal.

¿Qué funciones habrían cumplido 'Lobo Menor' y 'Gordo Luis'?
La investigación también señala a dos presuntos integrantes de la estructura logística del atentado.

Ángel Esteban A., alias 'Lobo Menor': La Fiscalía lo identifica como segundo al mando de Los Lobos y sostiene que existen 12 elementos que lo ubicarían como subdirector operativo.

Según la entidad, por disposición de alias 'Pipo', señalado como su padrastro, habría supervisado tareas logísticas delegadas a alias 'Invisible', quien ya fue sentenciado, y participado en la fase de ejecución.

Luis Alfredo Arboleda, alias 'Gordo Luis': La Fiscalía presentó 16 elementos que lo identificarían como presunto enlace entre los sicarios y los financistas. También se le atribuyen reuniones de planificación realizadas en Cali.

Chats, pericias y testimonios: las evidencias analizadas por Fiscalía

La Fiscalía identificó conversaciones en Threema y WhatsApp Business, además de mensajes vinculados con Leandro N., Daniel S., Mayra S. y Lenín V., entre otras personas.

La entidad también analizó testimonios anticipados, registros de visitas penitenciarias y pericias informáticas.

Según su reconstrucción, estos elementos permitirían establecer posibles coordinaciones entre los involucrados en distintas etapas del crimen.

La Fiscalía investiga una posible planificación desde 2022
La cronología presentada por la Fiscalía sitúa posibles contactos relacionados con el atentado desde mayo de 2022.

Según la entidad, conversaciones de ese período vincularían a Leandro N., Xavier J., Ronny A. y Daniel S. con una eventual planificación de ataques.

En julio de ese año, los investigadores identificaron una presunta confirmación del plan y acciones paralelas para apartar a Villavicencio de la presidencia de la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional y atacarlo en redes sociales.

Entre septiembre y octubre de 2022, Villavicencio dejó la presidencia de esa comisión y Leandro N. fue asesinado en prisión. Según la reconstrucción fiscal, este último hecho habría frustrado un primer intento de atentar contra su vida.

Durante noviembre y diciembre de ese año, Villavicencio presentó nuevas denuncias por amenazas y por presuntos vínculos entre actores políticos y personas investigadas por corrupción o delincuencia organizada.



Cumbre Iberoamericana: Ecuador pide mayor cooperación regional contra el narcotráfico y el crimen organizado

La vicepresidenta María José Pinto encabezó la delegación ecuatoriana en la XXX Cumbre Iberoamericana, celebrada este 5 de noviembre en Madrid. El país planteó reforzar el intercambio de información y la cooperación policial y judicial.
Ecuador planteó fortalecer la cooperación policial y judicial entre los países iberoamericanos para enfrentar al narcotráfico y las redes de delincuencia organizada transnacional.

La propuesta fue presentada durante la XXX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, desarrollada este jueves 5 de noviembre de 2026 en Madrid, España.

La delegación ecuatoriana estuvo encabezada por la vicepresidenta María José Pinto, quien participó por delegación del presidente Daniel Noboa, junto al canciller Roberto Kury.

Según la información difundida por el Gobierno, Ecuador insistió en que las organizaciones criminales operan más allá de las fronteras nacionales y que su combate requiere mecanismos de coordinación entre los Estados.

La propuesta incluyó fortalecer el intercambio de información y la cooperación entre las autoridades policiales y judiciales de la región.

Ecuador y Andorra analizan contratación de profesionales ecuatorianos
Uno de los temas abordados durante las reuniones bilaterales fue la posibilidad de facilitar oportunidades laborales para jóvenes profesionales ecuatorianos en Andorra.

La vicepresidenta María José Pinto y las autoridades de la delegación ecuatoriana mantuvieron un encuentro con Xavier Espot Zamora, jefe de Gobierno de Andorra.

Durante la reunión se discutió la elaboración de un borrador de memorando de entendimiento para explorar mecanismos de contratación bajo un esquema de migración circular.

Este modelo contempla desplazamientos laborales temporales entre países, aunque el comunicado no precisa las condiciones que tendría el eventual acuerdo.

Prevención del reclutamiento
de menores, otro tema de cooperación
La delegación ecuatoriana también mantuvo un encuentro con el vicepresidente colombiano José Manuel Restrepo, según el comunicado oficial.

En esa reunión se abordó el intercambio de experiencias relacionadas con la prevención del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes por organizaciones criminales.

El tema está vinculado con el trabajo del Comité de Protección y Prevención del Reclutamiento, Uso y Utilización de Niñas, Niños y Adolescentes (COPRUNNA) en Ecuador.

Cinco instrumentos aprobados
en la Cumbre Iberoamericana
De acuerdo con el balance gubernamental, la cumbre concluyó con cinco instrumentos de cooperación:

Estrategia de Cooperación Iberoamericana: orientada a organizar el trabajo conjunto entre los países participantes.



Red Iberoamericana de Reducción del Riesgo de Desastres y Protección Civil: destinada a promover la coordinación en prevención y respuesta ante emergencias.

Alianza Iberoamericana de Inteligencia Artificial: enfocada en la colaboración regional sobre esta tecnología.
Carta Iberoamericana de Movilidad Académica: relacionada con la cooperación educativa y la movilidad de estudiantes y académicos.
Carta Iberoamericana de Cuidados y Apoyos: vinculada con las políticas de atención y cuidados.

Ecuador también abordó
comercio e inversión con Portugal
En el ámbito diplomático, el canciller Roberto Kury mantuvo reuniones con representantes de Colombia, España y Portugal.
Durante su encuentro con Paulo Rangel, ministro de Estado y de Negocios Extranjeros de Portugal, se analizaron oportunidades para ampliar las relaciones comerciales y atraer inversiones.
También se abordó la posibilidad de promover visitas oficiales entre ambos países.

No se anunciaron montos de inversión, acuerdos comerciales firmados ni fechas para las visitas.

La participación ecuatoriana concluyó con propuestas de cooperación en seguridad, oportunidades laborales, educación y relaciones comerciales. Su aplicación dependerá de los acuerdos específicos que se concreten después de la cumbre.

Tribunal aplaza decisión sobre el habeas corpus de Luisa González



La audiencia de hábeas corpus a favor de la excandidata presidencial Luisa González fue suspendida la tarde de este jueves 5 de noviembre de 2026, dejando irresuelta su solicitud para recuperar la libertad.

El tribunal que conoce el recurso de habeas corpus presentado por la excandidata presidencial y exasambleísta Luisa González, con el que busca recuperar su libertad y defenderse fuera de prisión, suspendió la audiencia instalada la tarde de este jueves 5 de noviembre.

El juez ponente, Fabián Toscano, señaló que la decisión sobre el recurso quedará pendiente hasta que las partes remitan documentación que considera necesaria para resolver el caso.

González es procesada por el presunto delito de lavado de activos en el caso Laberinto. Está detenida desde el jueves 22 de octubre.

La audiencia de habeas corpus se desarrolló de manera telemática. González participó desde la cárcel de mujeres de Riobamba, donde permanece recluida.

Durante su intervención, se declaró presa política y expuso su situación familiar como parte de sus argumentos. Señaló que es madre soltera y que, tras su detención, su hijo menor de edad quedó al cuidado de sus padres, dos adultos mayores que, según dijo, padecen enfermedades.

La diligencia también estuvo marcada por interrupciones. Durante un breve receso, simpatizantes de González, algunos de ellos conectados desde otros países, abrieron sus micrófonos y lanzaron arengas en respaldo a la excandidata. Ante el desorden, el juez ponente, Fabián Toscano, dispuso al secretario silenciar todos los micrófonos de la sesión.

Por su parte, el principal argumento de la defensa, encabezada por Diego Guarderas, fue que la orden de detención contra González habría sido emitida por un juez que no tenía competencia para conocer el caso.

Luisa González seguirá a la espera de una decisión sobre su libertad, tras suspensión de audiencia de hábeas corpus

WALL STREET

JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 2026

Cierre de los mercados
La jornada de hoy estuvo marcada por un fuerte cambio de dirección en Wall Street. Después del extraordinario optimismo del miércoles, los inversionistas realizaron ventas importantes, especialmente en empresas tecnológicas, semiconductores e inteligencia artificial.
El dato central de hoy: el mercado comenzó a corregir las ganancias posteriores a las elecciones estadounidenses. La preocupación se concentró en el futuro de las inversiones en inteligencia artificial y las posibles regulaciones del sector.

1. Resultados principales
Cierre del jueves 5 de noviembre

Índice	Cierre	Variación
Dow Jones	51,692.39	-3.12%
S&P 500	7,382.57	-3.98%
Nasdaq Composite	24,422.55	-5.10%

Lectura de los resultados:
• El Dow Jones perdió 1,672.39 puntos.
• El S&P 500 registró una caída cercana al 4%.
• El Nasdaq sufrió la mayor presión, con una contracción del 5.10%.
La sesión reflejó una fuerte salida de capital de los valores tecnológicos y una reevaluación de las expectativas de crecimiento.

2. Factores que movieron el mercado
A. Inteligencia artificial y semiconductores
Las acciones vinculadas a la inteligencia artificial encabezaron las pérdidas.
• Nvidia retrocedió cerca del 9%.
• El índice de semiconductores de Filadelfia cayó más del 10%.
• Tesla perdió aproximadamente 12%.
• Qualcomm retrocedió cerca del 10%.
Los inversionistas temen que nuevas regulaciones y restricciones a los centros de datos puedan reducir el ritmo de inversión en infraestructura tecnológica.

B. Incidencia política
La victoria demócrata en ambas cámaras del Congreso, conocida después de las elecciones del martes, produjo inicialmente una reacción favorable en Wall Street.
Sin embargo, hoy el mercado comenzó a evaluar las consecuencias sectoriales de ese cambio político, particularmente para las empresas de inteligencia artificial, energía y tecnología.

C. Reserva Federal
Las declaraciones de funcionarios de la Reserva Federal sobre la posibilidad de nuevos aumentos de tasas de interés también agregaron incertidumbre.
El informe de empleo estadounidense previsto para mañana viernes será especialmente importante para evaluar la trayectoria de la política monetaria.

3. Análisis financiero y perspectivas
La jornada deja tres señales importantes:
1. Tecnología: las elevadas valoraciones y los enormes compromisos de inversión en inteligencia artificial están siendo sometidos a una revisión.
2. Política económica: el nuevo equilibrio del Congreso podría modificar las prioridades regulatorias, fiscales y energéticas.
3. Inversionistas: la volatilidad exige mayor selectividad, disciplina y evaluación de riesgos.
No debemos interpretar una jornada negativa como el comienzo automático de una tendencia bajista prolongada. Es necesario observar los próximos cierres, los resultados empresariales y las decisiones de la Reserva Federal.

4. Reflexión del día
La jornada de hoy nos recuerda que los mercados financieros no reaccionan únicamente a los resultados electorales, sino también a las expectativas económicas, las decisiones políticas y la rentabilidad futura de las empresas.
La inteligencia artificial continúa siendo una oportunidad extraordinaria, pero el mercado exige ahora mayor claridad sobre sus costos, inversiones y beneficios.
La volatilidad exige análisis y disciplina, no decisiones precipitadas.

Econ. Eduardo E. Santos
Consultor Financiero

WALL STREET

THURSDAY, NOVEMBER 5, 2026

Market Close
Today's session was marked by a sharp shift in direction on Wall Street. Following the extraordinary optimism seen on Wednesday, investors engaged in significant selling—particularly in the technology, semiconductor, and artificial intelligence sectors.
The key takeaway today: the market began to correct the gains that followed the U.S. elections. Concerns centered on the future of investments in artificial intelligence and potential regulations for the sector.

1. Key results
Close of Thursday, November 5

Index	Closing Level	Daily Change
Dow Jones	51,692.39	-3.12%
S&P 500	7,382.57	-3.98%
Nasdaq Composite	24,422.55	-5.10%

Reading the results:
• The Dow Jones lost 1,672.39 points.
• The S&P 500 recorded a decline of nearly 4%.
• The Nasdaq faced the greatest pressure, with a contraction of 5.10%.
The session reflected a significant outflow of capital from technology stocks and a reassessment of growth expectations.

2. Factors that moved the market
A. Artificial intelligence and semiconductors
Stocks linked to artificial intelligence led the losses.
• Nvidia fell by nearly 9%.
• The Philadelphia Semiconductor Index dropped more than 10%.
• Tesla lost approximately 12%.
• Qualcomm fell by nearly 10%.
Investors fear that new regulations and restrictions on data centers could slow the pace of investment in technology infrastructure.

B. Political Impact
The Democratic victory in both chambers of Congress, confirmed following Tuesday's elections, initially triggered a favorable reaction on Wall Street.
However, today the market began to assess the sector-specific consequences of this political shift—particularly for companies in the fields of artificial intelligence, energy, and technology.

C. Federal Reserve
Comments from Federal Reserve officials regarding the possibility of further interest rate hikes have also added a layer of uncertainty.
The U.S. employment report, due tomorrow, Friday, will be particularly significant for gauging the future path of monetary policy.

3. Financial Analysis and Outlook
The day's events offer three key takeaways:
1. Technology: High valuations and massive investment commitments in artificial intelligence are undergoing a reassessment.
2. Economic Policy: The new balance of power in Congress could shift priorities regarding regulation, fiscal policy, and energy.
3. Investors: Market volatility demands greater selectivity, discipline, and risk assessment.
A negative day should not be automatically interpreted as the start of a prolonged downward trend. It is essential to monitor upcoming market closes, corporate earnings, and decisions from the Federal Reserve.

4. Thought for the day
Today's session reminds us that financial markets respond not only to election results, but also to economic expectations, political decisions and the future profitability of businesses.
Artificial intelligence remains an extraordinary opportunity, but investors are demanding greater clarity regarding costs, investment commitments and expected returns.

Market volatility requires analysis and discipline, not impulsive decisions.

Econ. Eduardo E. Santos
Financial Consultant

La Contraloría aprobó 878 informes sobre los GAD: El 27,6 % contiene indicios de responsabilidad penal

Con seis votos, la Comisión de Régimen Económico aprobó el informe no vinculante sobre los informes de la Contraloría General del Estado que involucran a los Gobiernos Autónomos Descentralizados

La Comisión de Régimen Económico y Tributario de la Asamblea Nacional aprobó el informe no vinculante sobre los hechos relacionados con los informes de la Contraloría General del Estado que involucran a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD). Lo hizo con seis votos a favor, este jueves 5 de noviembre de 2026.

¿Qué resultados arrojaron la investigación y fiscalización? De los 878 informes aprobados por la Contraloría y relacionados con los GAD, durante el periodo comprendido entre enero de 2024 y junio de 2026, el 27,6 % contiene indicios de responsabilidad penal. Esta cifra evidencia una proporción relevante dentro de las acciones de control realizadas por el organismo.

Los GAD cantonales concentran el mayor porcentaje de estos informes, con el 61,6 %. Les siguen los gobiernos parroquiales, con el 24 %, y los provinciales, con el 14,5 %.

El informe recomienda impulsar reformas al Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), para ampliar y fortalecer las competencias de fiscalización de las concejalas, los concejales y los integrantes de los órganos legislativos de los GAD.

Informe de fiscalización de la Asamblea ubica a patrimonio de alcalde de Vinces como de bajo riesgo

Otro tema de análisis
La mesa legislativa continuó el análisis del Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública para la Generación de Empleo y Desarrollo Económico Territorial, con la comparecencia de la directora del Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), Nataly Avilés.

La funcionaria expuso cuatro aspectos críticos del sistema de contratación pública: el



catálogo electrónico; los plazos de la subasta inversa electrónica, que no responderían a las necesidades de las entidades contratantes; las declaratorias de emergencia; y los procedimientos de contratación de ínfima cuantía.

El parque solar más grande del Ecuador entra en operaciones en Santa Elena

El parque solar Faro de San Marco inicia operaciones en Santa Elena con 82 MWp de potencia e inversión privada de $50 millones.

El complejo fotovoltaico Faro de San Marco inició su fase de operación comercial en la provincia de Santa Elena.

Con una capacidad instalada de 82 megavatios pico (MWp), la infraestructura fue desarrollada para abastecer principalmente al sector industrial y productivo de la península.

El Ministerio de Ambiente y Energía, mediante la Agencia de Regulación y Control de Electricidad (ARCONEL), otorgó los permisos correspondientes para la edificación, funcionamiento y mantenimiento de la obra.

La central cuenta además con la regularización ambiental aprobada en el Sistema Único de Información Ambiental (SUIA).

Inversión privada y tecnología limpia
La empresa privada Lighthouse ejecutó el proyecto con una inversión de USD 50 millones. El parque fotovoltaico abarca una superficie de 122 hectáreas y alberga más de 105.000 paneles solares bifaciales, los cuales absorben radiación por ambas caras para maximizar la producción eléctrica.

La construcción del complejo generó más de 400 empleos directos en la zona. Además, el funcionamiento de la central evitará la emisión de 41.000 toneladas de dióxido de carbono (CO_2) al año, fortaleciendo el uso de energías renovables.

En su primera etapa, la planta suministrará energía a diversas corporaciones comerciales de la región.

A corto plazo, la infraestructura entregará su potencia al sistema eléctrico general, con una capacidad proyectada para cubrir hasta el 40% de la demanda energética de Santa Elena.







El Gobierno Nacional apoya la recuperación de cultivos en Esmeraldas y Manabí con 144 bombas de agua tras las inundaciones

El Gobierno del presidente Daniel Noboa entregó 144 bombas de agua a motor a productores de Esmeraldas y Manabí para retirar el agua acumulada en sus terrenos y reducir el riesgo de pérdidas en las cosechas. La entrega, realizada este 5 de noviembre a través del Ministerio de Desarrollo Económico y Productivo (MDEP), representó una inversión de USD 66.516,40.

Mediante el Proyecto Integral de Diversificación Agroproductiva y Reconversión Agrícola (PIDARA), se entregaron 90 bombas en Esmeraldas, por USD 36.189, y 54 en Manabí, por USD 30.327,40. Los equipos también podrán utilizarse para llevar agua a las parcelas en períodos de sequía.

En Manabí, las precipitaciones han generado preocupación entre los agricultores, donde se producen arroz, maíz, maní y hortalizas. Manuel Sánchez, productor del sitio Cañita, cantón Sucre, destacó la importancia de contar con estos equipos. "Estas ayudas que nos da el Gobierno van a ser de mucho beneficio para los pequeños agricultores. El campo es el que da de comer a toda la ciudad", expresó.

Por su parte, Doris Falcones, productora de la comunidad de Pasadena, parroquia Charapotó, destacó la gestión del Ministerio para atender las necesidades de las familias afectadas por las inundaciones. "Estas bombas nos ayudarán a evacuar el agua de nuestras viviendas y terrenos productivos", señaló. Además, resaltó la importancia del trabajo coordinado entre las autoridades y los dirigentes comunitarios para que estos beneficios lleguen a los agricultores, especialmente a quienes se dedican al cultivo de arroz.

Para Wellington Buenaventura, agricultor de la parroquia Viche, cantón Quinindé, en Esmeraldas, esta dotación representa una oportunidad para las asociaciones rurales que necesitan herramientas para sus actividades. "Quiero decirle que siga adelante, que continúe con la ayuda para nuestros pequeños agricultores. Desde mi corazón le agradezco mucho", manifestó el productor beneficiado.



Con estas entregas, el Gobierno Nacional alcanza 1.438 bombas de agua a motor distribuidas en el país, con una inversión de USD 1.016.321, según las cifras de PIDARA. La dotación permite a las familias agricultoras responder a las inundaciones con equipos para recuperar sus terrenos, continuar con la producción de alimentos y proteger sus ingresos.





CONOCE

Raphinha renovó contrato con el FC Barcelona hasta el 2030

Raphinha seguirá vistiendo de azulgrana hasta el año 2030. El Barcelona ha oficializado este jueves la renovación del delantero brasileño, que ha firmado su nuevo contrato acompañado por Joan Laporta.

Un acuerdo que prolonga la historia de un futbolista que ha recorrido un camino muy distinto al que muchos imaginaban cuando aterrizó en el Camp Nou: «No me imaginaba estar aquí tras mis dos primeros años», reconoció el propio jugador, que recordó las críticas que recibió durante sus primeros cursos.

El tiempo ha cambiado el relato. De aquel extremo que tuvo que convivir con las dudas sobre su rendimiento a un futbolista que hoy luce el brazalete de capitán, lidera la producción ofensiva del equipo y se ha convertido en una de las grandes referencias del proyecto de Hansi Flick.

Raphinha llegó al Barcelona en el verano2022 procedente del Leeds United. Su fichaje generó expectativas, pero también competencia y debate desde el primer momento, ya que no terminó de encontrar la continuidad que necesitaba para asentarse como una pieza indiscutible: «Un jugador que llega de un equipo que no tiene la grandeza del Barcelona y metió diez goles en las dos primeras temporadas, es algo que se tiene que considerar», recordó él mismo este jueves.

«Yo sabía hasta dónde podía llegar», explicó durante su comparecencia tras firmar la renovación. El delantero defendió que siempre ha dado lo mejor de sí mismo, aunque reconoció que trabajar bajo esa presión no resultaba sencillo: «Cuando te quieren echar, obviamente, no tienes la tranquilidad para trabajar», señaló, antes de atribuir parte de su evolución a la confianza y la madurez que fue adquiriendo con el paso del tiempo.

Su transformación no se entiende sin el cambio de contexto que encontró con Hansi Flick. Raphinha ganó peso en el equipo, asumió más responsabilidades y amplió su repertorio ofensivo. De ser un extremo de trabajo, desborde y llegada ha pasado a convertirse en un atacante capaz de ocupar distintas posiciones en la delantera, también la de '9'. Una adaptación que ha elevado su producción goleadora y su influencia en el juego de los culés.

Las cifras resumen ese salto: 94 tantos en 190 encuentros, que le sitúan como el cuarto brasileño más goleador de la historia del club, por detrás de Rivaldo (130), Evaristo y Neymar (105 cada uno). En el inicio de esta temporada suma 19 goles en 13 partidos oficiales —15 en LaLiga y 4 en la Champions—, unos registros que, según reconoció, le han sorprendido, aunque ha avisado de que «puede llegar más lejos».



La renovación llega en el mejor momento de su trayectoria azulgrana y consolida su papel como uno de los líderes del vestuario. Raphinha no esconde que su objetivo pasa por seguir ampliando su palmarés con el Barcelona. Entre todos los títulos, hay uno que ocupa un lugar especial: la Champions League, que el equipo catalán no conquista desde 2015: «Estoy centrado en conquistar el máximo de títulos posibles», resumió el brasileño, que también descartó que exista una rivalidad individual con Lamine Yamal y aseguró que le encantaría verle ganar diez Balones de Oro: «Los merecería».

Trobbiani y el nivel de Wila-García: «Desde que llegué, están jugando de titular. Se lo han ganado, están bien y esperemos que Gallardo los tenga en cuenta»

El director técnico de Barcelona Sporting Club Pablo Trobbiani, dialogó ante los medios de comunicación y se refirió al partido que tendrán como local ante los albos por la jornada del hexagonal final en el estadio Monumental.

A continuación, sus principales expresiones:

"Nos dolió haber perdido el partido pasado, yo creo que los procesos son así. Tendrás altibajos, hay que transitar este viaje juntos"

"Hemos hablado y personalmente ha estado con nosotros en la oficina, donde hemos hablado del modelo de juego y entrenamientos"

"Desde que llegué, están jugando de titular. Se lo han ganado, están bien y esperemos que Marcelo Gallardo los tenga en cuenta"







¡QUIEREN EL DOBLETE! IDV derrotó a Delfín y es inalista de la Copa Ecuador

Independiente del Valle continúa demostrando su gran momento futbolístico y aseguró su clasificación a la gran final de la Copa Ecuador, tras derrotar 2-0 a Delfín en el estadio Banco Guayaquil, por la semifinal de vuelta del certamen. Los 'Rayados' sellaron su boleto a la definición del título con un contundente marcador global de 5-0, ratificando su superioridad en la serie.

El conjunto dirigido por Joaquín Papa logró abrir el marcador a los 66 minutos, gracias a una anotación de Djorkaeff Reasco, quien encaminó la victoria del equipo local. Posteriormente, en el tiempo de adición, Junior Sornoza (90+3′) apareció para sentenciar el compromiso y desatar la celebración de los aficionados presentes en el escenario deportivo.



"Respetamos la decisión del jugador", Universidad Católica confirma la partida de Gregori Anangonó para Emelec

El mercado de pases ya se mueve y es un hecho que Emelec tiene a su primer fichaje local. Gregori Anangonó barajaba desde hace semanas la posibilidad de incorporarse al Bombillo y es un hecho que le quedan sus últimos duelos en la capital de los ecuatorianos.

La información fue confirmada por Pablo Ortiz, máxima cabeza de la Universidad Católica al ser consultado sobre el futuro de la institución. "Si mal no recuerdo se va a Emelec, Gregori Anangonó".

El directivo Pablo Ortiz se sinceró y al no llegar a un acuerdo con el lateral, únicamente les queda desearle éxitos en su futuro profesional. "Se le vence el contrato, no se pudo renovar y nosotros respetamos la decisión del jugador".

Jugadores de Paraguay se pronuncian sobre la crisis financiera y política del país

Los jugadores de la Selección de Paraguay alzaron su voz ante la crisis financiera, política y económica que atraviesa el país. A través de un comunicado público, los futbolistas expresaron su preocupación por la difícil situación que golpea a miles de ciudadanos.

En el pronunciamiento, la Albirroja manifestó que este complicado escenario afecta especialmente a las personas más vulnerables y trabajadoras. Además, reconocieron que el momento que vive el pueblo paraguayo es duro y requiere de respuestas urgentes.

Los seleccionados también exigieron justicia y que los responsables de esta crisis respondan por sus acciones. Finalmente, enviaron un mensaje de fuerza y solidaridad a todos los paraguayos que atraviesan esta difícil situación.

El comunicado fue difundido a través de las redes sociales del capitán Gustavo Gómez, quien compartió el pronunciamiento en representación del grupo.



Ferencváros dio el golpe en San Siro: venció 2-0 al Milan con doblete de Lenny Joseph

El conjunto húngaro ganó en Italia por la cuarta fecha de la fase liga de la Europa League y mantuvo su campaña perfecta: suma cuatro triunfos en cuatro partidos. El Milan llegaba motivado tras imponerse al Inter en el derbi de Serie A.

Ferencváros protagonizó una de las sorpresas de la jornada europea al derrotar 2-0 al Milan en San Siro. El delantero Lenny Joseph marcó los dos goles del equipo dirigido por Balázs Borbély, que se llevó los tres puntos de Italia y ratificó su gran momento en el torneo.
El partido se resolvió en el segundo tiempo. Joseph abrió el marcador a los 52 minutos y volvió a aparecer a los 66' para completar su doblete y sentenciar la victoria visitante. El Milan no encontró la manera de reaccionar y terminó cediendo en casa ante un rival que aprovechó sus oportunidades.

El triunfo tiene un valor especial para Ferencváros, que llegó a San Siro con puntaje ideal y se marcha con su cuarta victoria consecutiva en la fase liga. Con 12 puntos, el club húngaro se mantiene entre los equipos que han ganado todos sus partidos en esta edición de la Europa League.

La derrota cortó el impulso del Milan, que venía de vencer al Inter en el derbi por la Serie A. El equipo italiano afrontó el compromiso europeo con la expectativa de prolongar esa buena racha, pero se encontró con un Ferencváros eficaz que golpeó dos veces en la segunda mitad.

Así, el equipo de Borbély firmó una noche memorable en Italia y dio un paso importante en la lucha por avanzar en el certamen continental.



Jorge Jesús y el retiro de Cristiano Ronaldo de Portugal: «Él siempre va a ser una referente de nuestra selección»

Para sorpresa de muchos o quizás de no tantos, Cristiano Ronaldo anunció su retiro de la selección de Portugal. Quien no podía quedar indiferente, era el DT Jorge Jesus.



El Bicho había decidido seguir jugando por su país luego de la Copa del Mundo 2026, pero el final terminó siendo más abrupto de lo esperado. Luego de tener problemas con el mencionado Jesus, abandonó la última convocatoria e incluso fue sancionado.

Justo cuando venía una nueva convocatoria para la UEFA Nations League, existía el morbo de si Jorge Jesús seguiría considerando a Cristiano Ronaldo. CR7 optó por lo más sano y a través de redes sociales, oficializó su adiós a Portugal.

"Llegó el día de devolver la camiseta siete a la selección de todos nosotros. Nunca la sentí como exclusivamente mía, pero durante 23 años tuve el privilegio y responsabilidad de vestirla", dijo Ronaldo para poner fin a su etapa con la camiseta de su país.

Ahora faltaba conocer la opinión de Jorge Jesus al respecto. El entrenador explicó que él seguía contando con la leyenda de Real Madrid como posible convocado, pero que su retiro lo obliga a cambiar esto. "La decisión es suya", dijo el DT luso a Canal 11.

"Ya tuvimos la oportunidad de hablar antes de la primera convocatoria sobre esto, le pedí seguir conmigo", señaló Jesus, quien ya había trabajado con Cristiano Ronaldo en Al Nassr de Arabia Saudita. Más allá de sus problemas en la selección, el entrenador valoró su legado.

"Él siempre va a ser una referencia de nuestra selección, de nuestro pueblo, de nuestra historia, de la selección", cerró Jorge Jesus. Cristiano Ronaldo jugó 234 partidos con Portugal, anotando 146 goles. Ganó tres títulos: dos UEFA Nations League y la histórica Eurocopa de 2016.



¡ESCÁNDALO!

Ueno Bank en Paraguay tenía USD 14 millones de Conmebol depositados

La crisis financiera de Ueno Bank, perteneciente al Grupo Vázquez, generó una fuerte preocupación en Paraguay por el dinero depositado de los ciudadanos y el fútbol no quedó exento. La Asociación Paraguaya de Fútbol (APF) dejó de incluir al banco en sus publicaciones en redes sociales, donde hasta hace poco aparecía como uno de sus principales patrocinadores. Sin embargo, todavía conserva su denominación comercial en el estadio Defensores del Chaco, al igual que ocurre con el estadio de Cerro Porteño.

El alcance del conflicto también llegó a la Conmebol que, según medios paraguayos, mantiene cerca de USD 14 millones en certificados de depósito de ahorro (CDA) en la entidad intervenida por el Banco Central paraguayo. La cifra despertó interrogantes por la cercanía de las finales de los dos principales torneos continentales, aunque desde la casa matriz del fútbol sudamericano descartaron que la situación pueda alterar el calendario o comprometer los premios.

«Los partidos no corren ningún riesgo ni tampoco el tema de los premios», aseguraron desde la Conmebol. También explicaron que los fondos corresponden a una inversión financiera y que los recursos para afrontar las recompensas deportivas provienen de otras fuentes. «Ese dinero sale de otro lado», señalaron.

Desde el organismo buscaron dimensionar el monto depositado en Ueno Bank frente a los recursos que movilizan las competencias continentales. La facturación anual de la Conmebol supera los USD 600 millones y los premios de los dos torneos acumulan más de USD 300 millones.

«El ganador de la final de la Libertadores se llevará USD 25 millones y el subcampeón, USD 7. Estamos hablando de USD 32 millones en un solo partido. El de la Sudamericana repartirá en Colombia USD 10 millones para el vencedor y USD 2 para el perdedor. Los premios acumulados de los dos torneos superan los USD300 millones», explicaron.

Entre los ahorristas de Ueno Bank, aparecen futbolistas de la selección paraguaya que juegan en el exterior y que, aunque no utilizan habitualmente el sistema bancario local, habían elegido esta entidad para depositar sus ahorros.

De acuerdo con información publicada por el diario ABC de Paraguay, al menos diez jugadores preparan acciones legales contra la entidad. La estrategia sería avanzar mediante una demanda colectiva para reclamar por los fondos afectados.



«Los jugadores no operan de manera frecuente o diaria en el sistema paraguayo, pero tienen sus ahorros en ese banco. La idea es presentar una demanda colectiva. Es la mejor o la más sencilla manera de obtener un resultado judicial: es más práctico ir todos juntos que por separado«, explicó Rodrigo Codas, abogado y representante de los futbolistas.

El letrado también apuntó contra el vínculo que existía entre la entidad y el seleccionado nacional.

Frente a la dimensión que tomó el caso, la APF difundió un comunicado en el que expresó su solidaridad con los afectados y aseguró que trabaja para acompañar a clubes, futbolistas y otros integrantes del deporte paraguayo.

«Asumimos con firmeza nuestro compromiso ante esta difícil situación. Ya estamos trabajando en las acciones necesarias para acompañar a los afectados y contribuir a la búsqueda de soluciones concretas, con la responsabilidad y la sensibilidad que este momento exige. Nuestro compromiso es actuar y estar cerca de quienes hoy más lo necesitan», indicó la asociación.

FIN DE UNA ERA:

Cristiano Ronaldo anunció su retiro de la selección de Portugal



Cristiano Ronaldo anunció este jueves su retiro de la selección de Portugal, poniendo fin a una histórica trayectoria de 23 años con el combinado nacional. El delantero comunicó su decisión mediante un emotivo mensaje de despedida, en el que confirmó que llegó el momento de dejar la camiseta de su país.

«Ha llegado el día de devolver la camiseta número siete de la Selección de todos nosotros. Nunca la sentí como exclusivamente mía, pero durante 23 años tuve el privilegio y la responsabilidad de vestirla, defenderla y llevarla conmigo a estadios de todo el mundo», expresó el atacante.

Desde su debut internacional en agosto de 2003, Cristiano disputó 234 partidos y marcó 146 goles con Portugal, convirtiéndose en el máximo goleador histórico del fútbol de selecciones masculinas. Su recorrido estuvo marcado por actuaciones inolvidables y registros que lo colocaron entre las grandes leyendas del deporte.

Entre sus principales conquistas sobresalen la Eurocopa de 2016 y los títulos de la Liga de Naciones de 2019 y 2025. Además, consiguió marcar en seis ediciones diferentes de la Copa del Mundo, consolidando una trayectoria internacional sin precedentes.

De esta manera, a sus 41 años, Cristiano Ronaldo cierra uno de los capítulos más importantes de su carrera profesional. Portugal se despide de su máximo referente, quien deja un legado histórico y una huella imborrable en el fútbol de su país.

Pablo Trobbiani DT Barcelona SC lo REVELA TODO: Duelo ante LDU, continuidad en el ídolo, nivel de Wila y García para la Tri



El director técnico de Barcelona Sporting Club Pablo Trobbiani, dialogó ante los medios de comunicación y se refirió al partido que tendrán como local ante los albos por la jornada del hexagonal final en el estadio Monumental.

A continuación, sus principales expresiones:

"Tenemos que ir a buscar el arco rival, presionar al rival. Ellos van a sufrir la humedad, el ahogo, tenemos que sacar provecho de la localía"

"Vamos a enfocarnos en LDU, sabemos que es un partido importante. Es mejor NO hablar de ese tema"

"Tenemos pensado todo, aún no hemos definido el equipo. Hay que decir que en la altura se juega de una forma y acá de otra"

"Nos dolió haber perdido el partido pasado, yo creo que los procesos son así. Tendrás altibajos, hay que transitar este viaje juntos"

"Hemos hablado y personalmente ha estado con nosotros en la oficina, donde hemos hablado del modelo de juego y entrenamientos"

"Desde que llegué, están jugando de titular. Se lo han ganado, están bien y esperemos que Marcelo Gallardo los tenga en cuenta"



Bryan Ruíz DT Costa Rica y el duelo ante Ecuador:

«Es un rival de mucho poder, tiene prácticamente a todos sus jugadores en buenos equipos»

Bryan Ruiz, director técnico de la selección de Costa Rica, destacó el nivel futbolístico de Ecuador y la calidad de sus jugadores, de cara al enfrentamiento entre ambas selecciones. El entrenador costarricense reconoció que la Tri cuenta con futbolistas que militan en clubes de primer nivel europeo, lo que representa un desafío importante para su equipo.

"Ecuador es un rival que tiene prácticamente a todos sus jugadores en buenos equipos, y muchos en equipos de alto nivel, como el París, el Arsenal y el Chelsea. Eso, obviamente, eleva todavía más la dificultad", manifestó Ruiz, resaltando la presencia de los ecuatorianos en algunas de las principales instituciones del fútbol europeo.

Además, el estratega valoró la posibilidad de medirse ante selecciones sudamericanas por el nivel de exigencia que representan. "Jugar contra Ecuador, que es una selección de mucho poder, que tiene un técnico de una gran experiencia y de mucha calidad, es muy importante para los jugadores tener ese roce", señaló. De esta manera, Ruiz dejó en evidencia el respeto que existe hacia la Tri y considera que enfrentar a Ecuador será una prueba de alto nivel para Costa Rica.

GOLEADOR RENOVADO:

Harry Kane extiende su vínculo con Bayern Múnich hasta el 2029

El Bayern de Múnich aseguró la continuidad del ganador del Balón de Oro 2026. El club alemán anunció este jueves la renovación de Harry Kane hasta el 30 de junio de 2029, una ampliación que confirma la apuesta mutua por un proyecto que ha encontrado en el atacante inglés a su principal referencia ofensiva.

Kane, de 33 años, llegó a Múnich en el verano de 2023 procedente del Tottenham y, desde entonces, ha respondido con cifras extraordinarias. En 161 partidos oficiales ha marcado 156 goles, registros que lo han convertido en uno de los delanteros más determinantes del fútbol europeo.

«Me siento como en casa en el Bayern. Me encanta el club, los aficionados y la ciudad de Múnich. Tenemos un equipo fantástico y, con Vincent Kompany, un entrenador magnífico. Me siento orgulloso de formar parte de este club. Toda mi familia es muy feliz aquí y quería quedarme», expresó el futbolista tras hacerse oficial el acuerdo.

Desde su llegada, Kane ha contribuido a la conquista de dos títulos de Bundesliga, una Copa de Alemania y dos Supercopas alemanas. A nivel individual, ha terminado como máximo goleador de la liga alemana en cada una de sus tres primeras temporadas, además de conquistar en dos ocasiones la Bota de Oro europea, correspondiente a las campañas 2023-24 y 2025-26.









Alrededor de mil kits de asistencia humanitaria fueron distribuidos en parroquias rurales de Guayaquil

Ante las intensas lluvias registradas durante los últimos quince días, la Alcaldía de Guayaquil desplegó un operativo interinstitucional para brindar asistencia a las familias afectadas en las parroquias rurales de Tenguel, Progreso e Isla Puná. Como parte de esta respuesta, se distribuyeron 928 kits de asistencia humanitaria destinados a atender las necesidades de los hogares que resultaron afectados por el ingreso y la acumulación de agua en sus viviendas.

La ayuda incluyó tres tipos de kits: alimenticios, con productos de primera necesidad; de limpieza familiar, que contenían fundas para basura, escobas, trapeadores, detergente y desinfectante; y de aseo personal, con toallas, jabón, pasta y cepillos dentales, papel higiénico, toallas sanitarias y afeitadoras. Adicionalmente, se entregaron colchones en la Isla Puná para contribuir al bienestar de las familias damnificadas.

Las acciones fueron coordinadas a través de la Sala Situacional de la Gerencia de Gestión de Riesgos de Segura EP, con la participación de equipos técnicos y de las direcciones municipales de Obras Públicas; Salud e Higiene; Protección de los Derechos de los Animales (ProAnimal); Inclusión Social; y DASE EP, con el objetivo de brindar una respuesta inmediata en territorio.

Durante el fin de semana, brigadas de Segura EP y funcionarios municipales realizaron levantamientos de información y entregas de asistencia en los barrios Las Américas y San Lorenzo, en la parroquia Progreso; así como en El Morro, Tenguel, la comuna Aguas Piedras, la cabecera parroquial de Puná y el sector Juan Gómez Rendón.

Entre las emergencias atendidas constan las reportadas los días 18 y 19 de octubre, cuando se registraron acumulaciones de agua e inundaciones en varios sectores de Tenguel, entre ellos Nuevo Tenguel, 12 de Julio (cabecera parroquial), 9 de Agosto, San Francisco, La Floresta, Limonal, Virgen del Cisne y San Rafael. Además, se identificaron deslizamientos de tierra y socavones en el sector 9 de Agosto y en el puente vehicular que conecta Limonal con 5 de Diciembre.



Como parte de las medidas preventivas y de respuesta, el Municipio dispone de 25 espacios habilitados como alojamientos temporales, entre ellos los Centros de Atención Municipal Integral (CAMI), en coordinación con DASE EP. Estos espacios forman parte del Plan Cantonal de Acción frente al Fenómeno El Niño Guayaquil 2026-2027 y están destinados a brindar refugio seguro a las familias que puedan verse afectadas por inundaciones o deslizamientos.

Además, se mantienen activos 19 comités comunitarios liderados por la Gerencia de Gestión de Riesgos, cuyos integrantes participan en el monitoreo permanente de sus sectores y en el reporte oportuno de novedades. De esta manera, la Alcaldía de Guayaquil mantiene activados sus protocolos de respuesta para atender emergencias y brindar apoyo oportuno a las familias del cantón.





Mujeres que hicieron historia en la música popular







La música popular ecuatoriana guarda en sus melodías una parte fundamental de la memoria colectiva del país. A través de pasillos, guarachas y otros ritmos tradicionales, numerosas cantantes dejaron una huella imborrable en el corazón de sus oyentes, convirtiéndose en referentes de una época en la que la radio, los espectáculos públicos y las reuniones familiares eran escenarios privilegiados para disfrutar del arte musical.

Entre las voces más recordadas se encuentra la de Fresia Saavedra, reconocida por interpretar canciones como El ladrón y La niña preguntona. Su talento y carisma contribuyeron a mantener vigente la música popular, al igual que Maruja Serrano, recordada por la guaracha La pacharaca. También destacó Máxima Mejía, cuya interpretación de temas como Desdén, Ventanita y En el campanario despertaba el entusiasmo del público.

Otra figura apreciada fue Vicenta Ramírez, conocida como Vicentica, quien encontró en el pasillo A solas una de sus interpretaciones más representativas. Junto a ellas, artistas como Carmen Rivas, Cástula León, Zeneida Avilés, Holanda Campos, Hermanas Mendoza Sangurima y Mendoza Suasti, Lucha Rojas Mendoza y Nancy Murillo conquistaron a sus seguidores gracias a sus cualidades vocales y a la sensibilidad con la que transmitían cada canción.

El reconocimiento también alcanzó a Dalila Bowen, Elisa Macías, Katy Jordán, Lourdes Espín, Mary Fuentes, Teresa Cardoso, Gertrudis Vargas y Elba Cañola, entre muchas otras intérpretes que enriquecieron el panorama musical. Sus actuaciones contribuyeron a consolidar un repertorio que, con el paso del tiempo, se convirtió en parte de la identidad cultural de distintas generaciones.

La difusión de estas voces estuvo estrechamente relacionada con el trabajo de las emisoras radiales, entre ellas La Voz del Litoral, Ortiz, Cristal, América, Cóndor y El Mundo. A través de sus programas, las canciones llegaban a miles de hogares y se incorporaban a la vida cotidiana. Los canales de televisión, las ferias y los espectáculos organizados en teatros y otros escenarios también ofrecieron espacios para que las artistas demostraran su talento y se acercaran a sus admiradores.

Hacia los últimos años del siglo XX, nuevas generaciones de cantantes continuaron alimentando esta tradición. Ketty Pazmiño, Ketty Kazo, Juanita Romero, Liliam Suárez, Ana Lucía Proaño, Germanía Calero, Jenny Peñafiel, Isabelita Puga, Jenny Chinga e Hilda Murillo figuran entre las intérpretes que mantuvieron el interés por las melodías del recuerdo. Sus trayectorias reflejan la continuidad de una expresión artística que ha sabido adaptarse a los cambios sin perder sus raíces.

Aunque el tiempo ha transformado las formas de escuchar música, muchas de estas canciones conservan su capacidad de emocionar. Los antiguos cancioneros, las grabaciones y las emisoras siguen siendo vehículos para recuperar aquellas melodías que acompañaron historias de amor, celebraciones y momentos cotidianos. Asimismo, las presentaciones musicales y las reuniones de amigos permiten que estos repertorios encuentren nuevos oyentes.

Más que recuerdos, estas voces representan un patrimonio cultural que merece ser preservado y transmitido a las nuevas generaciones. Reconocer a sus intérpretes es valorar el aporte de las mujeres que, con talento, dedicación y sensibilidad, contribuyeron a construir la historia de la música popular ecuatoriana. Sus canciones continúan vivas porque forman parte de la memoria de un pueblo que encuentra en la música una mane.

María Antonieta Rivadeneira R.



" Bruno Traven "

La persona creativa no debería tener otra biografía que su obra" Bruno Traven

Siento un gran aprecio por la obra de BrunoTraven,en ella encuentro una mirada cínicasobrelaambición humana, el capitalismo y laautoridad,dignificando siempre a los vagabundosydesposeídos, y aquello sin llegar a un tonoviolentoy oscuro (esto en los relatos ambientadosenMéxico, que son los que he leído), puesempleauna lograda y adecuada ironía mordaz frentealasinstituciones, la guerra y la hipocresíadelaburguesía, todo ello sumado a unelementotrascendente: la más que apreciable identificacióncon la cultura mexicana, siendo él procedentedeun entorno completamente ajeno a la realidaddeeste país, demostrando con ello unprofundoconocimiento de México, país donde seestablecióen la última etapa de su vida, y donde insitupudoexperimentar "las dinámicas económicas, sociales,raciales y culturales de su país adoptivo", yello
"con energía, pasión, humor, ironía, ingenioycompromiso". Su actualidad se puede comprobar en el hechodeque en este 2026, Penguin RandomHousereeditóen español, bajo el sello Debolsillo, tresdelasobras más destacadas de B. Traven: El barcodelamuerte, Macario y Canasta de cuentos mexicanos. Esta iniciativa conmemora el centenariodelapublicación original de El barco de lamuerteen1926 y rescata los relatos de ambientaciónmexicana del autor. En cuanto a los relatos del libro "Canastadecuentos mexicanos" (publicado originalmenteen1956), si bien los diez cuentos son muestrade"laprivilegiada visión de uno de los escritoresmasdestacados del siglo XX" recomiendoencarecidamente estos tres: "Canastitas enserie","La tigresa" y "Amistad".

Rodolfo Salazar Ledesma.

Docentes de Ecuador y Colombia ganan el Concurso de Excelencia Educativa 2026

Diana Rodríguez, de Loja, y Hammes Garavito, de Colombia, obtuvieron los máximos reconocimientos en las categorías nacional e iberoamericana. El concurso reunió a cerca de 500 docentes.

La docente ecuatoriana Diana Rodríguez, de Loja, y el colombiano Hammes Garavito fueron reconocidos como ganadores del Concurso de Excelencia Educativa 2026, organizado por Fundación FIDAL. Ambos recibieron la estatuilla Noûs, el máximo reconocimiento del certamen, durante la XVIII edición nacional y XIII iberoamericana.

La convocatoria reunió a cerca de 500 docentes y 260 proyectos educativos, con participación de representantes de 15 países iberoamericanos y 19 provincias de Ecuador, según informó la fundación.

El concurso reconoce iniciativas desarrolladas en las aulas que incorporan nuevas metodologías de enseñanza y buscan responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

¿Quiénes ganaron el Concurso de Excelencia Educativa 2026?
En la categoría nacional, Diana Rodríguez, docente de Loja, obtuvo el primer lugar con una iniciativa orientada a promover espacios educativos seguros, inclusivos y de paz.

Rodríguez atribuyó el reconocimiento al trabajo colectivo y destacó la participación de sus estudiantes en el desarrollo del proyecto.

En la categoría iberoamericana, el ganador fue Hammes Garavito, de Colombia, quien resaltó el papel de la comunidad educativa en los resultados alcanzados.

Este reconocimiento es el orgullo de toda una comunidad que cree en el poder de la educación para transformar vidas".
El comunicado de Fundación FIDAL no precisa los nombres ni las características técnicas de los proyectos ganadores en estas dos categorías.

Un proyecto de regulación emocional ganó en educación especial
El concurso también entregó un reconocimiento en la categoría de educación especial, desarrollada en alianza con Olimpiadas Especiales.

La ganadora fue María Antonieta Iglesias, con el proyecto Modelo SVPG™: Aprendizaje en Movimiento para la Regulación Emocional.

La iniciativa aborda el aprendizaje y la regulación emocional mediante el movimiento, de acuerdo con su denominación. La organización no detalló en el comunicado la metodología aplicada ni los resultados obtenidos.

¿Qué premios recibieron los docentes?
Los ganadores del primer lugar nacional e iberoamericano recibieron la estatuilla Noûs, distinción principal del Concurso de Excelencia Educativa.

Además, finalistas y semifinalistas accedieron



a incentivos económicos y académicos, así como a equipamiento personal e institucional.

Entre las entidades que respaldaron los reconocimientos constan la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), UNICEF y Diners Club.

Fundación FIDAL no especificó los montos de los incentivos económicos ni el número de beneficiarios de cada reconocimiento.

Fundación FIDAL impulsa una red de docentes
Los participantes también tuvieron la posibilidad de integrarse a la Asociación de Maestros de Excelencia Educativa (AMEE), una red orientada a la formación continua, el intercambio de experiencias y el liderazgo pedagógico.

Rosalía Arteaga, presidenta ejecutiva de Fundación FIDAL, destacó la necesidad de reconocer las iniciativas que desarrollan los profesores.

El reconocimiento a los docentes es un acto de justicia y una inversión estratégica en la calidad educativa".
Con esta edición, el concurso completó 18 convocatorias nacionales y 13 iberoamericanas, con proyectos enfocados en innovación pedagógica, inclusión y nuevas experiencias de aprendizaje.

La organización no informó en el comunicado las fechas de inscripción para la siguiente edición.





Relaciones internacionales asimétricas

Luis Gallegos Chiriboga



Las relaciones internacionales asimétricas son aquellas que se establecen entre actores, generalmente estatales, que enfrentan una significativa diferencia de poder, recursos e influencia; típicamente en una situación de dependencia e imposición.

Los 193 Estados nación miembros de las Naciones Unidas presentan diferencias sustanciales, lo que vuelve complejas a las relaciones basadas en el derecho y el respeto mutuo, pues muchas veces prevalece la imposición que resulta del predominio de los intereses de las potencias.

La asimetría se caracteriza por un desequilibrio o desigualdad en la toma de decisiones y por la vulnerabilidad o dependencia del actor más débil; y a menudo se manifiesta mediante la coerción o el uso de la fuerza por parte de la potencia superior.

En el momento actual de la historia, en el que predomina un nuevo orden internacional basado en el uso de la fuerza y que desecha los marcos legales del derecho internacional, que tanto trabajo han costado a la comunidad internacional, veremos acciones defensivas y ofensivas cada vez más radicales por parte de las naciones afectadas por las potencias. También veremos el uso irrestricto del poder militar, económico y de cualquier otro tipo para sojuzgar a entidades nacionales, grupos regionales o cualquier actor internacional.

El profesor Raúl Salgado Espinoza, Ph. D. de la Universidad de Birmingham, profesor investigador de Flacso y presidente de la Red Ecuatoriana de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales (Cipri), publicó el libro titulado Estados pequeños en las relaciones asimétricas: Ecuador y Estados Unidos en el siglo XXI. Se trata de una investigación rigurosa de la política exterior ecuatoriana contemporánea, según el catedrático Adrián Bonilla.

La investigación abarca las relaciones del Ecuador durante las dos décadas y relata el tránsito de periodos de confrontación hacia etapas de dependencia, que podrían generalizarse a las naciones de América Latina.

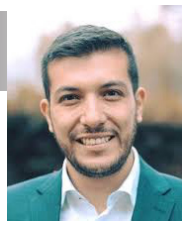
Su relevancia es aún mayor, en el momento actual del hemisferio, con la implantación por parte de Estados Unidos del corolario Trump a la doctrina Monroe, al que han llamado "Donroe", que tiene por objetivo la preeminencia de Estados Unidos en el hemisferio occidental y que especifica que es la "restauración del poder estadounidense y sus prioridades, consistente con sus intereses de seguridad".

La incapacidad de internacionalizar las variables internas ecuatorianas hace que provoque la distinción de las variables externas de la otra parte, es decir, los intereses del actor más poderoso terminan predominando. Conviene recordar que en las relaciones internacionales solo hay intereses y no amistades.

El libro del profesor Salgado concluye que la relación bilateral entre Ecuador y Estados Unidos ha sido inestable debido a factores ideológicos, geopolíticos, económicos y morales, y subraya la importancia de la claridad, continuidad y capacidad institucional en los Estados pequeños, especialmente mediante su diplomacia profesional, para reducir su vulnerabilidad en las relaciones asimétricas y poder defender los intereses de su pueblo.

OPINIÓN

José Chalco Salgado



¿Corte o Gobierno?

Todavía hay quienes consideran que el país se mueve por polos. Mejor dicho, que debe moverse en la polarización. Hay quienes piensan que la dicotomía es el único camino para el desarrollo. Equivocados.

La Corte Constitucional, hoy, no es un órgano de mi confianza ni de rentabilidad jurídico-práctica. Tiene muy buenos jueces en su interior (a quienes respeto), pero también otros que, lamentablemente, han mostrado fallos y actuaciones indebidas. Desde ahí se la mide: en una posición de tibieza cuando debía actuar con entereza; de cálculo cuando debía defender el orden; y, a veces, con una actitud de revancha cuando debía ejercer su rol de árbitro constitucional, no de jugador del partido.

Sí. Jurídicamente, en más de una ocasión se han presentado al país los errores, desaciertos y la ausencia de talla institucional por parte de la Corte. Recuérdese la consulta popular diez años después. El ausente pronunciamiento en el caso de una vicepresidenta separada de facto. El silencio ante lo evidente. La demora, con argumentos confusos, frente a lo nítido. Declaratorias de inconstitucionalidad donde no correspondía y un sobreanálisis excesivo y frondoso para justificar lo injustificable.

El Gobierno ha tenido su parte. El ejercicio —sin escuchar a las voces serias— de enviar proyectos normativos mal elaborados o decisiones adoptadas a priori sin observar precedentes. Rápidas, sin pausa, confiando en quienes boicotean desde adentro. Lo más grave: muchas veces, saltarse la Constitución y la ley. El irrespeto a la institucionalidad. La falta de pragmatismo y la confianza en los "cachiporreros" de normas y supuestos. Por supuesto, las marchas contra jueces y una visión aletargada de lo urgente para el país, que no es precisamente el conflicto, sino una estrategia de unidad y diálogo, de consenso y de resolver.

En fin. Ni la Corte ni el Gobierno han sido santos en esta historia. Ambos han cometido errores garrafales. Abusos. Ejercicios desmedidos. Unos con más y otros con menos popularidad; algunos con estrategia mediática y otros sin nada. El problema de fondo es seguir creyendo que el país se resuelve con buenos y malos. Que el turno de la revancha siempre llega. El insulto, el cinismo y la pólvora se repiten cada vez.

La Corte debe entender su rol de guardián celoso de la Constitución, no de la ideología. El Ejecutivo debe asumir su papel de estadista y cumplidor del orden jurídico, no de intereses de grupo. Ni los unos ni los otros. Menos aún, quienes aprovechan el caos y pescan en el río revuelto del desorden institucional. Hay que ser serios.

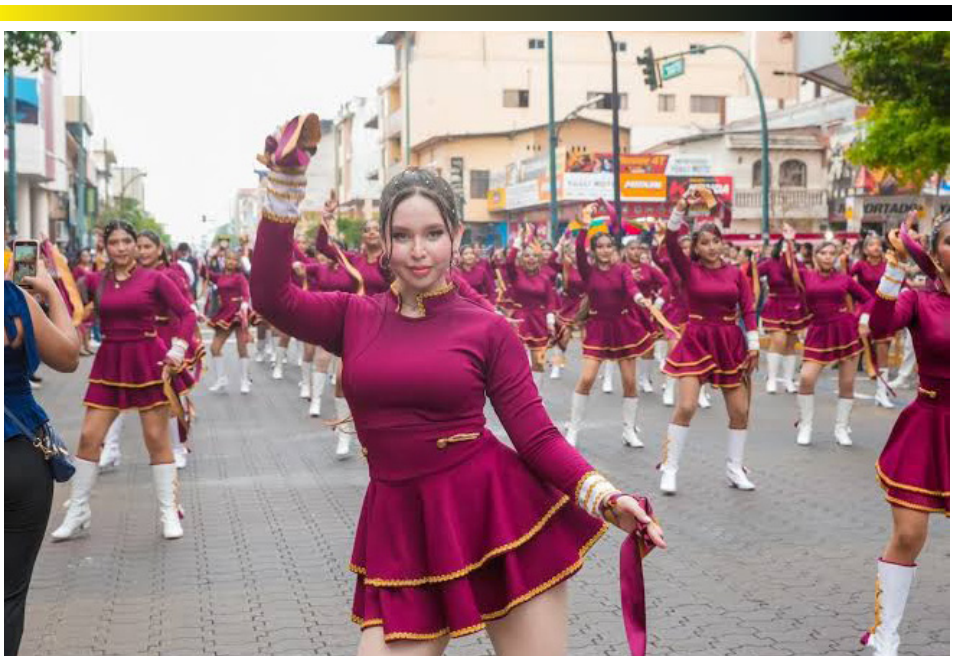
Presidente Ejecutivo: Kléber Chica Zambrano
Director: Luis Alberto Viera De La Rosa
Editor: Esther Kimberly García Viteri
Editor de Deportes : Gabriel Solorzano
Coordinador General: Oscar Herrera
Coordinador Temas Especiales: Damián Echeverría

Dirección:Av. Juan Tanca Marengo y Joaquín Orrantia.
Edf. Professional Center, Mezzanine.
Teléfonos: 042107333 - 042107017 - CELULAR 0996845872

www.kchnews.com **Guayaquil - Ecuador**

Viernes, 6 de noviembre del 2026
www.kchnews.com
Kch News
DIARIO DIGITAL





Prefectura de Manabí acompaña a Manta en sus 104 años y ratifica su apoyo al desarrollo del cantón

Manta conmemoró este miércoles 4 de noviembre sus 104 años de cantonización, con una sesión solemne realizada en la explanada de Plaza del Mar, frente a Playita Mía, en la vía Puerto-Aeropuerto. El prefecto de Manabí, Leonardo Orlando, participó en el acto y entregó el acuerdo de felicitación de la Prefectura, con el que ratificó el compromiso de seguir apoyando obras y proyectos en beneficio del cantón.

En su intervención, Orlando destacó que entre 2019 y 2026 la Prefectura ha invertido cerca de USD 15 millones en Manta, en infraestructura pública, inclusión y desarrollo humano, fomento productivo, turismo, gastronomía, gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.

También hizo un llamado a fortalecer la unidad, la resiliencia y la solidaridad frente a los riesgos asociados al fenómeno El Niño, y señaló que la coordinación entre los distintos niveles de gobierno, las instituciones y las comunidades será fundamental para enfrentar este desafío.

Entre las intervenciones mencionó la rehabilitación del sendero y la escalinata del Faro de San Lorenzo, así como los estudios y diseños definitivos de la vía San Mateo–Santa Marianita, de aproximadamente 5 kilómetros, y del malecón de Santa Marianita, de cerca de 2 kilómetros, que se ejecutan en coordinación con el Municipio. Estas obras buscan fortalecer la conectividad, el turismo y las oportunidades para las comunidades.

En el ámbito productivo, destacó que 693 productores de Manta



han sido beneficiados mediante dos Escuelas del Productor, dirigidas principalmente a pescadores artesanales.

En San Lorenzo, 98 pescadores de Las Piñas y Santa Rosa participaron en esta iniciativa. También resaltó el aporte de Manta a la proyección internacional de la gastronomía manabita, con la realización de la Segunda Cumbre Mundial de Gastronomía, que reunió a más de 120 participantes de más de 40 países.

Durante la sesión solemne también se entregaron reconocimientos a personas e instituciones por su aporte al desarrollo del cantón. La Prefectura reiteró su compromiso de trabajar junto a las autoridades y la ciudadanía mantense para generar más oportunidades, fortalecer los servicios y ejecutar proyectos que contribuyan al bienestar de sus habitantes.



